



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CON PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS PARA EL SUMINISTRO DE KITS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VIDA MEDIA EN BOGIES DE UNIDADES DE LA SERIE 4200 DEL TALLER DE NARANJOS Y DEL DEPÓSITO PROVISIONAL DE NATZARET

Expediente 22/050

En Valencia, a las 12,00 horas del día 10 de enero de 2023 se reúne la Mesa de Contratación de FGV integrada por los abajo firmantes a fin de evaluar y elevar, en su caso, propuesta de adjudicación del expediente de contratación nº 22/050 que se tramita en esta Entidad para el “Suministro de kits para el mantenimiento preventivo y correctivo de vida media en bogies de unidades de la serie 4200 del taller de Naranjos y del depósito provisional de Natzaret”, cuyo presupuesto base de licitación para 2 anualidades es de TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS EUROS (3.491.400,00€), IVA excluido, siendo el mismo el valor estimado del contrato, según lo establecido en el art. 101 de la LCSP, y con el siguiente detalle:

		Importe total
Presupuesto de licitación	Importe base	3.491.400,00€
	Tipo IVA aplicable (21%)	733.194,60€
	Importe total	4.224.594,00€
Valor estimado del contrato	IVA excluido	3.491.400,00€

Con fecha 23 de diciembre de 2022, el técnico encargado de la valoración de las ofertas, hace entrega a los componentes de la Mesa del estudio efectuado con la valoración de la documentación evaluable automáticamente, con los resultados que se indican a continuación:

EMPRESA	PUNTUACIÓN			
	Juicio de Valor	Fórmula Automática		GLOBAL
		Técnica	Económica	
RAIL LINE COMPONENTS, S.L.U.	-	10,00	90,00	100,00
ALSTOM TRANSPORTE, S.A.U.	-	10,00	55,19	65,19

Los miembros de la Mesa de Contratación, hacen constar que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de la LCSP, a fecha de la firma de la presente acta, no tienen directa ni indirectamente interés financiero, económico o

personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación.

Por todo ello, la Mesa de Contratación, una vez analizada toda la documentación, acepta el informe, y **ELEVA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS** a la licitación antes referida, siendo la oferta económicamente más ventajosa para los intereses de FGV la presentada por la mercantil RAIL LINE COMPONENTS, S.L.U., por ser la oferta que mayor puntuación han obtenido y por importe para 2 anualidades de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2.747.654,75€), IVA excluido, en base a los precios unitarios presentados en su oferta, no teniendo FGV la obligación de consumir la totalidad de dicho importe, sino que se facturará en función del suministro necesario.

Quedan unidos al correspondiente expediente de contratación los informes de valoración de ofertas.

Y para constancia de lo acordado se firma la presente acta en el lugar y fecha indicados.

El Secretario

La Presidenta

Vocales

Vocal Jurídico